

El Adelanto

	Pts. Cts.
En Salamanca un mes.	1'25
Fuera de idem.	1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41.
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Cerrillo, número 28.

Se publica todos los días incluso los festivos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Viernes 18 de Abril de 1890

Año VI—Nº 1016

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

En la ciudad de Salamanca á 10 de Abril de 1890, reunidos en la Escuela Normal Superior de Maestros por convocatoria por escrito del señor Director de la misma, los profesores que constituyen el Claustro de la expresada Escuela y de la de Maestras de esta capital, en unión del Sr. Inspector de 1ª enseñanza de la provincia para cumplimentar lo que se previene en el artículo 2º de la R. O. de 6 de Julio de 1888 referente á la celebración de las Conferencias Pedagógicas, el señor presidente ordenó al secretario diera lectura á citada disposición, y de conformidad con los diferentes artículos que la misma preceptúa, fueron tomados los acuerdos siguientes:

1º Que sean tres las Conferencias pedagógicas que se celebren en la próxima vacación escolar y que tengan lugar en los días 21, 22 y 23 del próximo mes de Julio y hora de las once de la mañana en el Paraninfo de la Universidad.

2º Que los temas sobre que han de versar las Conferencias sean los siguientes:

Primero Diferentes Escuelas pedagógicas en cuanto á los sistemas de educación, llamados terroristas, sentimentalista ú optimista y mixto. Juicio crítico acerca de las ventajas que ofrece cada uno de ellos en la educación de los niños.

Segundo Concepto que el maestro debe tener del Catecismo de la Doctrina Cristiana. Método y procedimiento que conviene seguir en la explicación á los niños, de las diferentes partes que aquel comprende.

Tercero Consideraciones generales sobre la higiene y economía doméstica como parte de la educación en las escuelas de niñas.

3º Que á los 30 días de publicado el anuncio de las conferencias en el Boletín Oficial, se reúnan de nuevo los claustros y el señor inspector de primera enseñanza, para cumplimentar el artículo 4º de la citada Real orden.

Con lo cual se dió por terminado el acto firmando la presente el señor presidente con nigo el secretario de que certifico.—El director presidente de las conferencias, José A. Jorge. El secretario, González Sáenz.

EN LOS JARDINES LA FUENTE

Cantar popular.

Está en el jardín la fuente
y en la fuente está el pilón:
dentro de mí cuerpo está
toda una corporación.

Dícese que del señor Alcalde ha salido la idea que algún periódico local apoya, de colocar en el centro de los jardines de la Plaza Mayor y sobre la fuente, la estatua de Colón.

Nosotros no cesaremos de clamar contra el antiguo y vergonzosa adfeso que, situado en medio de aquellos jardines, viene sirviendo de chunga á escritores más ó menos chispeantes de la localidad, y en poner todo medio que esté á nuestro alcance para conseguir la pronta desaparición de aquel mamarracho municipal antiestético.

Pero no consideramos muy acertada la idea de elevar un monumento á Colón en el centro de los jardines de la plaza, en donde resultaría más procedente y de mejor gusto la construcción de los surtidores de marmol que el anterior municipio tuvo en proyecto hasta el punto de encargar al acreditado artista señor Pepouey los estudios conducentes á la realización del feliz propósito, más tarde olvidado por los concejales iniciadores.

Ya que el Ayuntamiento anterior no pudo ver coronados los buenos deseos que le animaran, ni manifestó la decisión suficiente para llevar á fin con entereza sus laudables aspiraciones, dejando sus obras mal comenzadas y echando al olvido los notables trabajos presentados á la corporación por el marmolista Pepouey, debe el actual municipio fijarse en nuestras indicaciones para la consecución de las plausibles reformas no llevadas á efecto.

Contra el pensamiento desacertadamente concebido de colocar la estatua de Cristobal Colón en el centro de los jardines, está, según se nos ha informado, el deseo del ilustrísimo señor Obispo de la diócesis, que considera á la plazuela de Santo Domingo como el punto más apropiado para elevar el referido monumento.

Del mismo parecer somos nosotros, y así deben opinar los concejales que se afanan por aumentar las bellezas artísticas que la población encierra.

Ver colocada en el centro de la plaza la hermosa fuente que se tenía en proyecto, es el anhelo de todas las personas de buen gusto que se preocu-

pan por los intereses materiales de la localidad.

Y elevar en la plazuela de Santo Domingo la estatua del gran Genovés, es dar más hermosura y esplendor á los suntuosos monumentos que se admiran en aquellos sitios.

Esperamos que el señor Alcalde, y con él todo el municipio, tome en consideración nuestras palabras, y lleve á feliz término las buenas reformas que emprende con esa firme resolución que le distingue, y el arriesgado empeño que viene demostrando por conseguir el bien de todos.

UN BANQUETE

La junta directiva del Casino de La Unión, conmemoró anoche con un espléndido banquete la inauguración del alumbrado eléctrico en los salones de aquella importante sociedad.

Al acto asistieron, además de los individuos de la referida junta, el propietario de *La Electricista Salmantina*, señor Luna, el señor Ansedé (don A.) y algunos representantes de la prensa.

Los invitados recorrieron antes del banquete los diversos recintos del mencionado centro de recreo, quedando plenamente convencidos de que la luz eléctrica se impone en todas partes, y con especialidad en los casinos y demás puntos de reunión en que se hace la vida de noche.

Merced á la actividad, interés y celo desplegados por la Junta directiva del casino de La Unión, y por la comisión designada al efecto, puede decirse que la instalación del alumbrado eléctrico en los distintos departamentos de aquel Círculo no deja nada que desear.

En el salón principal lucían de ordinario ocho focos incandescentes, que equivalen en total á 300 bujías, y durante las noches de baile ó de recepción, se aumentará este número á 500, distribuyéndose además otras ciento en las restantes dependencias.

Ocioso sería decir que el Casino de la Unión ofrece un magnífico aspecto con el nuevo alumbrado, mereciendo por ello justos plácemes los que han realizado tan notable mejora.

Después de examinar el admirable golpe de vista que presentaban los salones de la Unión, los invitados se reunieron en fraternal banquete, que fué servido á maravilla por la casa Ansedé.

Los comensales departieron con afabilidad durante la comida sobre las ventajas de la luz eléctrica, punto que fué también obligado cuando llegó la hora de los brindis.

Al estallido del champagne inició estos el presidente del casino señor Barrasa, brindando á continuación los señores Luna, Muñoz, Benito, Nieto, Pozo, Pablos, Frutos, García, Domínguez y Moneo.

No consignamos separadamente lo que dijeron los señores citados en sus respectivos brindis, porque todos coincidieron en un punto; en el de congratularse de que los socios del Casino de la Unión disfruten de hoy más de los beneficios que reporta el poderoso elemento que acababa de establecerse en aquel centro de recreo.

La falta de tiempo y de espacio nos impide ser más latos y por ello terminamos ésta desaliñada revista, no sin enviar previamente á los señores que forman la junta directiva del Casino de la Unión, el testimonio de nuestra gratitud por las atenciones y deferencias que se dignaron prodigarnos.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Del juzgado de esta capital procede la causa, que seguida contra Ramón García Pazos, acusado del delito de quiebra fraudulenta, ha de verse mañana ante la Audiencia de lo criminal.

Ponente, señor Concha; fiscal, señor Santa Cruz; abogado, señor Maldonado, y procurador, señor Durán.

Cultos

Santos para mañana.—Nuestra Señora del Milagro, en Valencia; santos Elfego, obispo; Timón, diácono; Aristónico, Cayo, Dionisio, Eladio, Expedito, Hermógenes, Hilario, Pafnuncio, Rufo, Sócrates y Vicente de Colubre, mártires; León IX, papa; Jorge y Usmaro, obispos; Crescencio, y santas Crédula y Gálata, mártires,

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Antonio Díez.

QUISICOSAS

¡Quién fuera Robinson! En una isla rodeado del mar. ¡digo! ¡yo creo! por asiento el planeta que habitamos, por dosel lo infinito de los cielos;

(esto ya lo dijeron cien poetas; que lo diga uno más, es lo de menos;) ¡quién pudiera vivir donde no hubiese vecinos mentecatos ni groseros que le ponen á uno en mil apuros con su chismografía y con sus cuentos! Allí comiendo frutos naturales guardando los ganados, (aunque creo que no habiendo en la isla más humanos que yo, sobraba el guarda por supuesto;) allí digo, pescando en las orillas del mar, buenas sardinas y cangrejos, contemplando en los días apacibles el diáfano cristal del firmamento y en los días nublados la tormenta (que me haría pasar el gran camelo) ¡qué bien lo pasaría yo solito! solo al considerarlo me jaleo. Me haría un buen sayal de hojas de.... parra que abrigase mis carnes en invierno, y en verano andaría en calzoncillos ó en un caso de apuro... hasta sin ellos. Por ley mi voluntad, almorzaría cuando la panza me pidiese almuerzo, sin tener que esperar hora ninguna ni andar con embajadas ni embelecios; dormiría tranquilo sin que nadie viniese á interrumpir mi dulce sueño, como suelen hacer hoy los ingleses y los clientes que nunca dan un céntimo; echaría á la cueva del olvido los quehaceres y asuntos que ahora tengo, sin que contribución se me exigiese ni recargos, ni cédulas, ni apremios. ¡Qué gusto vivir solo! Amigos míos, me marcho pronto á realizar mi sueño, que más que en todo lo que dejo dicho, que en más que en todo lo que dejo expuesto, lo fundo en que vivir quiero tranquilo sin leer *La Región*, que me dá miedo porque me ha prometido peteneras, y si las oigo, de seguro muero, pues me hacen el efecto que me haría una Virgen bailándose un bolero.

Colmo de la pulcritud de un concejal de semana. Multar á un ama de cría por tener la leche aguada.

Si te vas á confesar come unos rabos de pasa, que si te acuerdas de todo se abre la tierra y te traga.

Una charadita corta, no roba espacio al original de EL ADELANTO, y puede tener algún eco en la opinión.

Así pues, haré algunas. Allá vá la primera.

CHARADA

Me dos-cuatro la tres-cuarto por si la quiero comprar una todo; jamás prima cosa más particular.

Diario local y provincial

La mayoría de los Ayuntamientos de los pueblos de esta provincia, han remitido ya á este Gobierno civil los presupuestos de ingresos y gastos para el próximo año económico.

Asegúrase que en breve dará una conferencia en el casino Ibérico, sobre el tema *El matrimonio civil*, un joven abogado de esta localidad.

El ilustrísimo señor Obispo de la diócesis remitió ayer al Gobierno la terna correspondiente para elegir un vocal de la junta de Beneficencia.

El alcalde de La Vellés comunica á este Gobierno, que en el caserío denominado Fuente Pedraza, se suscitó una acalorada reyerta entre dos guardas de campo resultando uno de ellos con varias lesiones.

El juzgado entiende en el asunto.

Anoche fué denunciado un establecimiento de bebidas situado en las afueras de Sancti-Spíritus, por estar abierto á deshoras.

A disposición del señor Gobernador civil, ingresaron ayer en esta carcel de Audiencia dos presos.

Mañana se reúne la junta de instrucción pública para fijar el día y la hora en que han de tener lugar oposiciones á las escuelas vacantes en esta provincia.

Un sujeto se causó anteanoche varias contusiones con unas puertas que, procedentes del derribo de las casas de la calle de la Rua, se han colocado de mala manera sobre la pared del Gobierno civil.

Sería muy conveniente que el señor Alcalde, ordenara se quiten de aquel punto las citadas puertas.

Se quejan los vecinos de la calle de Toro, y en nuestro concepto con sobrada razón, de que se consienta el abuso de interceptar el tránsito público por dicha calle con los andamios, escombros y acopios de materiales para la obra en construcción que se está ejecutando cerca de la plazuela de San Mateo.

Ambas aceras están, en efecto, interceptadas, y el reducido espacio que queda libre en el centro de la calle, se halla de tal modo cubierto de fango formado por los escombros, que es casi imposible el paso.

¿No podría el señor alcalde ordenar se cumplan las ordenanzas de policía municipal por quien de tal manera perjudica los intereses públicos en bien de los suyos propios?

Creemos que el señor Pollo, atenderá nuestra justa queja.

Ante el primer teniente alcalde señor Baz, comparecieron ayer varios hombres y mujeres que tramaron acalorada reyerta por la desaparición de una plancha que los primeros prestaron á las segundas.

Una de las mujeres fué lesionada en un ojo, sufriendo la primera cura en la casa de Socorro.

De este hecho se ha dado al Juzgado el correspondiente aviso.

Hallándose en marcha el tren de Portugal, se incendió hace dos días un vagón cargado de trigo.

Para evitar que el fuego se comunicara á los demás coches del tren se separó oportunamente el vagón incendiado.

Se dice que ha comenzado á practicarse la oportuna información para averiguar la causa que haya podido motivar aquel siniestro.

En la reunión que celebró ayer la Cámara de comercio de esta plaza, entre otros acuerdos, tomó el de nombrar sus representantes en la Asamblea general que han de celebrar las Ligas de Contribuyentes en Madrid, el próximo día 16 de Mayo á los señores marqués de Villa-Alcázar y don Juan Díaz Forcada.

Dice *La Locomotora* de Bejar.

«*Ferrocarril*.—Parece que orilladas las principales dificultades darán principio las obras del tunel inmediatamente. Como para ese objeto el Ayuntamiento necesite una faja de terreno en la huerta del señor Merás, ha conferenciado con dicho señor una comisión, resultando que el señor Merás no tiene inconveniente en ceder la referida faja, siempre que se le fije de una manera concreta y segura el sitio que ha de ocupar la compañía para la construcción de la vía, para saber si atraviesa ó nó el célebre sanguijuelero.

Creemos que por una y otra parte han de procurar orillarse ciertas dificultades para poder ocupar á tanto obrero como sufre hoy los rigores del hambre y de la miseria.»

Dicen que don Blas Pérez presentará querrela de injurias contra *La Legalidad*, habiendo encargado la acusación á don Salvador Cuesta.

También presentará querrela contra el mismo periódico el alcalde señor Pollo, sosteniendo la acusación el señor Mata. El procurador López representará á los señores Pérez y Pollo.

Ha visitado nuestra redacción *La Crónica Bejarana*, semanario político, de intereses generales y locales, que ha empezado á ver la luz pública en la ciudad de Bejar.

Deseamos muchas prosperidades al nuevo colega, con el que desde hoy dejamos establecido el cambio.

El Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte ha acordado declarar prófugo al mozo del reemplazo del año actual, Francisco Huete Bautista, si nó comparece ante dicha corporación en lo que resta del presente mes.

Entre las varias proposiciones y preguntas que hicieron los señores concejales en la última sesión del miércoles, merece consignarse la proposición del señor Baz, que propuso, y así lo acordó la corporación, que á la mayor brevedad se proceda al estudio por la comisión de obras y del arquitecto, de la apertura de la calle del Azafranal por las Afueras de Toro.

Ayer se comentaba vivamente en varios círculos de esta localidad un suceso, en el cual han intervenido personas conocidísimas y que desempeñan cargos públicos.

Decíase que á consecuencia de algunas censuras dirigidas en sesión pública á un funcionario de la corporación donde aquellas se lanzaron, envió este señor al que le censuró dos padrinos con encargo expreso de exigirle terminante y clara rectificación pública, ó en otro caso llevar la cuestión al terreno de las armas.

Se decía también que el presunto ofensor había dado todo género de explicaciones, á los señores comisionados prometiendo además, rectificar los conceptos emitidos, en la primera sesión que celebre la corporación de que forma parte.

En la sesión municipal del miércoles, le fueron concedidos dos meses de licencia al cuarto teniente alcalde don Leopoldo Gómez Valhondo.

Nuestro querido amigo el estudiante portugués señor Cunha y Costa, nos remite las siguientes líneas para su inserción en el ADELANTO.

AGRADECIMIENTO

El que abajo suscribe, miembro de la comisión de Coimbra agregado á la Estudiantina Portuense profundamente reconocido por la manera noble y generosa con que fué aquella recibida en Salamanca y sinceramente agradecido por las inequívocas pruebas de consideración y estima que personalmente recibió del pueblo y de las autoridades, y sobre todo de la franca y amistosa hospitalidad que me proporcionó el alma generosa y leal del teniente coronel Samper, vengo en esta forma á testimoniar en sencillas palabras el agradecimiento y afecto inmenso y recuerdo profundo de que me siento poseído.

Igualmente agradezco como hermano á mis colegas de Salamanca á Arsenio Huebra y á la familia Kopke de Carvalho.

Coimbra 16 de Abril de 1890.— José Soares da Cunha é Costa alumno de cuarto año de derecho en la Universidad de Coimbra.

Teatro del Liceo.

Anoche se pusieron en escena en el citado coliseo la comedia en dos actos titulada *¿Quién se casa?* y la zarzuela *La flor del trigo*.

La primera obra citada es una comedia preciosa, llena de situaciones cómicas y salpicada de chistes de buen gusto, que sostuvieron constantemente la hilaridad en el público.

Indudablemente que es acaso obra mejor que en la actual temporada ha representado la compañía de señor Sanjuán.

Los artistas que en ella tomaron parte bordaron sus papeles é hicieron prodigios en la interpretación.

Difícil es un desempeño más acerado que el que obtuvo anoche la obra en cuestión.

En cuanto á la zarzuela *La flor del trigo*, no tiene ni originalidad, en la música, ni en la letra. Pasó, pero el público no salió complacido de ella.

Hoy se pondrán en escena la lindísima comedia en dos actos de don Miguel Echegaray, titulada, *Viajeros de Ultramar*, y por segunda vez, *La flor del trigo*.

A las ocho y media.

Entrada general tres reales

Sucedidos y ecos de la prensa

Dicen que es cierto.—El club de suicidas, de que varias veces se ha ocupado la prensa, ha parecido siempre una fábula ó cuando menos una exageración yankee.

Su existencia es, sin embargo, una realidad tan cierta, que el penúltimo de los individuos que le componían se suicidó el lunes de la última Semana Santa, cumpliendo al pié de la letra un artículo del reglamento aprobado en la primera junta general que celebró tan excéntrica sociedad.

El club lo fundaron hace cinco años en Bridgeport cinco individuos de procedencia alemana, que reunidos el día de lunes santo y desesperados por el mal estado de sus negocios y la consiguiente falta de amplia provisión de cerveza, estaban resueltos á quitarse la vida. Aquel mismo día eligieron su junta directiva y aprobaron un reglamento por el cual cada lunes santo se suicidaría el socio á quien designara la suerte.

El primer sorteo se hizo acto seguido y le tocó suicidarse á un tal Schwarzenheim. Durante un año Schwarzenheim vivió tranquila y aun alegremente sin que nadie sospechara que había tomado en serio lo de el sorteo. Pero el lunes santo en que cumplió el año de la fundación del club, recibieron los otros cuatro socios estando reunidos en una cervecería un telegrama anunciándoles que Schwarzenheim se había degollado.

El club bebió á su memoria y propuso á hacer otro sorteo. El socio á quien le tocó suicidarse después lo hizo al año justo. El socio número tres se degolló el lunes santo del año pasado. No quedaron entoces más que dos socios, que reunidos se eligieron al mismo presidente y secretario, á lo cual, echaron suertes, tocándole morir á Wendell Baum; el secretario.

Wendell Baum se pegó un tiro este lunes santo, y de todo el club no queda ya vivo más que el presidente.

Con este motivo se están cruzando multitud de apuestas en favor y en contra de si el presidente se suicidará este año que viene.

La mayoría de las gentes cree que se suicidará si las autoridades no lo impiden.

Los destructores de las coles.—Se ha fijado que á muchos observadores se les habrá ocurrido pensar cómo animales de cuerpo tan blando como el caracol y el de las babosas pueden hacer destrozos tan grandes tan rápidos en las plantas devorando hasta los nervios duros de las co-

Los que se asombran de esto ignoran un hecho realmente poco conocido. Y es que los caracoles y las babosas tienen unos dientes fuertísimos y no se contentan con esto, sino que son los animales que tienen mayor número de dientes. Tienen más dientes que el dentista mejor surtido del mundo.

No los tienen en las encías, sino en la lengua, pues también tienen lengua los caracoles y las babosas.

Vista al microscopio la lengua de un caracol de la clase de los que guisados con guindilla ocupan lugar preferente en el menú de los ventorros de las afueras, puede contarse en ella 135 filas de dientes, con 105 dientes en cada una, lo cual arroja un total 14.175 dientes para cada caracol. No hay sierra ni lima que muerdan tanto.

La babosa tiene todavía mayores facultades destructoras. En su lengua hay 160 filas de dientes de 180 cada una. Total 28.000 dientes.

¡Quién había de sospechar que el animal que parece más desdentado del mundo fuese precisamente el más rico en dientes!

Buen médico.—En Cartagena se repartió el otro día por las calles el siguiente anuncio:

«Hallándose en esta capital el saludador de primera clase para saludar toda clase de personas, ganados, fieras y animales y cualquiera de las enfermedades crónicas que estén desahuciadas, ruega pasen por esta su casa, que con la saliva y paladar de este señor serán curadas.

Dicho señor está premiado por Su Majestad la reina doña Isabel II (que Dios guarde) por salvar á un camarero y un caballo hidrófobo.»

Ardid de matuteros.—En Valencia, desde una acequia cercana á la Carrera de Encorts habían enterrado a un palmo de profundidad un cañón de plomo de unos cinco centímetros de diámetro y de cien metros de largo, que venía á terminar, por ahora, en un punto próximo al poblado de Ruzafa.

Por allí podían los matuteros, si la casualidad no hubiera descubierto el ardid, introducir especies líquidas de adeudo, tales como vino, alcohol ó aceite, y esta nueva fuente de producción les habría dado pingües rendimientos.

La cañería, aún sin terminar, ha sido descubierta por un pobre pescador de anguilas que buscaba gusanos para cebo de su pesca, el cual dió aviso á los dependientes del resguardo, que han recogido el cañón de plomo, dando á su vez cuenta del hallazgo á la administración de consumos.

Rara apuesta.—En una popular sociedad de recreo de la Coruña se está realizando una curiosísima apuesta entra dos socios, en la que cruzan algunos centenares de duros.

Uno de dichos socios propuso al otro que si se comía un pichón asado durante cuarenta días consecutivos á la misma hora, le entregaría la cantidad de 200 duros; en cambio, de no poder comerse los 40 pichones, solo exigía el pago de los mismos.

El indicado socio á quien se le hizo esta proposición aceptó la apuesta, y con tal motivo se han hecho otras varias, unos en favor del que se ha de comer los pichones, y otros en contra.

Servicio telegrafico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

EN EL CONGRESO

Madrid 13.—La discusión de la ley electoral para las Antillas, ocupó la primera parte de la sesión de ayer.

Después continuó la del voto particular sobre créditos suplementarios para marina, impugnándolo Navarro Reverter y defendiéndolo Laviña.

Créese que hoy recaerá votación. El Gobierno, temiendo sea derrotado, ha recomendado á todos los diputados ministeriales que asistan sin falta á la sesión.

EN EL SENADO

Madrid 13.—En esta Cámara continuó ayer la discusión de la reforma de la ley hipotecaria.

INFANTE SUMARIADO

Madrid 13.—El infante don Antonio de Orleans, esposo de doña Eulalia, ha marchado á Londres sin dar conocimiento á su familia y sin permiso de la autoridad militar.

El capitán general de Madrid le formará la correspondiente sumaria, para luego ser juzgado por el consejo de Guerra.

LA REINA NO FIRMA

Madrid 13.—El ministro de la Gobernación llevó ayer á la firma de S. M. el decreto nombrando gobernador civil de Granada al señor Comenge, pero doña Cristina se negó terminantemente á firmar el aludido nombramiento.

¡CUANDO SERÁ!

Madrid 13.—En la próxima semana quedará aprobado en el Senado el sufragio Universal.

EL BANCO INGLES

Madrid 13.—El Banco inglés ha bajado el descuento al tres por ciento.

OTRO AL CASTILLO

Madrid 13.—Hoy saldrá de esta corte el general Salcedo, con dirección al castillo de San Antón de la Coruña, donde cumplirá los dos meses de arresto que le fueron impuestos por el Consejo de Guerra.

¡VAYA UN LIO!

Madrid 13.—Se hacen públicas las cartas dirigidas por el gobernador cesante de Valencia señor Fiol, á varios ministros.

En ellas se contienen gravísimas acusaciones contra el ministro de la gobernación señor Capdepón.

Dícese, con mucha insistencia, que este ministro escribió al señor Fiol, cuando era gobernador, y le ordenaba que no emplease vigor con los jugadores, al contrario, lenidad.

Estos hechos han producido honda impresión en la opinión pública.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 17

Monsieur Debourdon, negociante, Oporto.

Don Victor Marazuela, propietario, Madrid.

Don Gerónimo Marazuela, idem, idem.

Don Juan Rollaut, del comercio, París.

Don José Marín, comerciante, Valladolid.

Don Arturo Mestres, idem, idem.

Don José Ferrer, idem, Madrid.

Don A. N. Prentice, idem, París.

Don Amando Tabernela, idem, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

AMA DE CRIA

En el pueblo de Calvarrasa de Abajo, carretera de Madrid, hay una ama casada, que desea criar en su casa.

Su nombre, Gerónima Vicente.

Domingo Roche mar-

molista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

FARMACIA DE LOS HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bots-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

RAFAEL BRIZUELA
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

SANGUIJUELAS

Gran rebaja de precios

Seis pesetas el ciento y quince céntimos cada una. Peluquería de Leopoldo Martín y hermanos, Lonja de la Cárcel.

Se vende una casa con huerta y jardín, con 80 árboles frutales, corrales y cuadras.

Para mayor pormenores, dirigirse á la administración de este periódico, donde darán razón.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

Plaza de la Verdura 5 y 7

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintóreos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Se vende la casa número 6 de la calle de la Latina. En la misma darán razón.

Se venden la posada de las Tablas; casa, calle de San Pablo, números 88 y 90, dividida en dos; y otra en la del Palomo, número 16, con cuadra, corral y pozo. Rentan el 6 por 100. Darán razón, Pozo Amarillo, 3, principal.

SE VENDEN las casas de la calle de Traviesa números 8, 14 y 16 y las 39 y 43 de la de Serranos. En esta última darán razón.

Se traspasa la tienda de la calle de Zamora, número 9. En la misma casa darán razón.

SE VENDE una fábrica de curtidores, en esta población, y la casa que dá frente á Santo Domingo, en la plazuela del mismo nombre, grande y espaciosa, y propia para conservar embutidos. En la administración de este periódico, Corriño, número 28, darán razón.

Se vende un piano en buen uso, de media cola. Se dará arreglado. Patio de Escuelas, número 8.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azafrañal. En el número 1 de la misma darán razón.

El kiosko que se encuentra clavado en la Alamedilla, se vende ó arrienda; para tratar de las condiciones, en la calle de Pedro-Cojos, número 5, darán razón.

SANGUIJUELAS
GRAN REBAJA DE PRECIOS

CINCO pesetas el ciento y á DIEZ céntimos cada una.
BARBERIA de Juan Tapia, calle de Varillas, número 10.

El gran Gimnasio Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA MAYOR, entrada por el callejón del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de nueve á once, de once á una, clase especial para señoritas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNACIO DE LUYOLA, para adultos de cinco en adelante en el ÚNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

En el taller de cal-

derería y estufista de JOSÉ CHIMENO, Afueras de la Puerta de Zamora, Salamanca, se hacen todo género de reparaciones en máquinas de vapor.

Se montan toda clase de estufas y cocinas, garantizando todos los trabajos.

Se vende una casa nueva, de planta baja y sin número, en el Pozo Hílera. En la misma darán razón.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

La Incompetible

ANTIGUA SASTRERIA

DE

Fernando Centenera
24-Corriño-24

En esta casa hay siempre confeccionadas toda clase de prendas, á precios muy económicos.

Se vende también á plazos con garantía.

Se vende UN COCHE DUQUE, con capota, caballo y arreos. Serranos, 43, darán razón.

SE ARRIENDA un espacioso local que puede servir para la instalación de una industria, situado en la calle de Ramos del Manzano, imprenta de este diario.

Salchichería y depósito de toda clase de carnes de cerdo

DE MANUEL MADRUGA

PLAZA DE LA VERDURA, NÚM. 56
junto á la posada del Rincón

Para comer con toda confianza los mejores embutidos, hay que comprar en este antiguo establecimiento que lleva treinta años de reconocido crédito.
Chorizos tripa de cerdo, cagalar, superior.
Jamón escogido, al corte y por piezas.
Tocino y manteca.
Tudo de cerdo, sin mezcla como en otros establecimientos.
Longaniza, seca, superior.
Chorizos, tripa de vaca.
Salchichón.

EL DESENGAÑO

13, SAN PABLO, 13

TARIFA DE PRECIOS

Vino tinto 1 ^a á.	7.50 pesetas cántaro y 25 céntimos cuartillo.
Id. id. corriente á.	6 " y 20 " "
Id. clarete superior á.	7.50 " y 25 " "
Id. id. bueno á.	6 " y 20 " "
Id. blanco 1 ^a superior á.	15 " y 50 " "
Id. id. añejo á.	8 " y 25 " "
Id. id. corriente á.	6 " y 20 " "
Id. Moscatel tinto y blanco á.	13 " y 50 " "
Vinagre blanco á.	5 " y 20 " "

A PRECIOS CONVENCIONALES

Espiritu de vino.	Aguardiente doble anís.
Aguardiente de caña.	Id. anisado corriente.
Id. triple anís superior de 30 grados	Id. seco ó sin anisar.
Id. id. id. suave.	Anisete fino.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA, SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la dispepsia (digestiones difíciles), gastralgia (dolores de estómago) y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple pirosis ó acedia, hasta la úlcera gástrica. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato génito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y do75 las de cuartillo y medio.

LA FUNERARIA

A CARGO DE

MANUEL RODRIGUEZ

28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^a
2^a y 3^a, lo mismo
para los adultos que
para párvulos



Verdadera economía y moralidad
—
Héretros-arcaes de hierro galvanizado desde 50 á 2.500 pesetas

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL, Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche

28-CORRIÑO-28